



SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL
MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

DIRECCIÓN DE COSTOS Y LICITACIÓN DE OBRA
DEPARTAMENTO DE LICITACION Y CONTROL DE OBRA

Secretaría de Obras Públicas

Aguascalientes, Ags. a 4 de Junio de 2021

Asunto: El que se indica.

Conforme a lo establecido en el Artículo 55 Fracción V de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados Para El Estado de Aguascalientes y sus municipios, se autoriza otorgar el 50% de anticipo, a las obras que se relacionan en el presente oficio, en virtud a que las condiciones de los trabajos lo requieren, ya que el suministro oportuno de los materiales es fundamental para llevar a buen término las acciones. El origen de los Recursos para cubrir las obras es del FISMDF.

IRE-005-2021 PAQ. 08

REHABILITACIÓN MERCADO REFORMA, CALLE EZEQUIEL A. CHÁVEZ No. 101,
LA PURISIMA Barrio, AGUASCALIENTES, AGS.

Sin más por el momento, agradezco la atención al presente y me despido de usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

I.C. MARCO ANTONIO LICON DAVILA
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

c.c.p. ARQ. CARLOS GABRIEL GAITAN MERCADO.- DIRECTOR DE COSTOS Y LICITACION DE OBRA

c.c.p. Expediente

"Año del Bicentenario del Natalicio de Jesus Terán Peredo"

Av. Aguascalientes Sur No. 2615 Fracc. Jardines de las Fuentes, Aguascalientes, Ags.
C.P. 20278 Tel. (449) 9789201, 06, 09

SECRETARÍA DE
OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES